EL CORREO

NUM. 10.098.—(AÑO XXIX.) MADRID.—MIERCOLES 12 DE AGOSTO DE 1908 PRECIO: 5 CENTIMOS

COSAS DE CUBA

La hermosa perla de las Antillas ha pasado por elecciones municipales y provinciales, de las cuales parece ha resultado el triunfo del buen sentido, de los temperamentos de moderación y de orden.

En razón del excelente aspecto político que ofrece aquel rico país, se dice que el gobierno americano comenzará el próximo mes de Septiembre la evacuación progresiva de las tropas que permanecen en el territorio. Algún informe del gobernador Magoon á su gobierno, deja entrever la posibilidad de que Cuba tiene discreción y firmeza para ser libre y «sola», cual quiere con vehemencias de creyente el buen Enrique Collazo y el partido netamente cubano.

Así sea ello, y quiera el cielo que la tierra tan querida para los españoles y con la que tantos lazos nos unen, haya desechado el viejo virus revolucionario y sus nerviosismos y fantasías demoledoras. ¡Ya es difícil, habida cuenta de las leyes atávicas!

Los problemas que afectan á la isla paradisiaca, nos atraen sobremanera, por razones de orden moral y por imposiciones de la política económica que á España convenga. Esto mismo justifica el interés con que seguimos el desenvolvimiento de la vida cubana, y el gusto con que vemos sus progresos en la instrucción, en la higiene, en obras públicas, en Agricultura y en comercio.

Apagados los rencores fratricidas, queda hoy solamente en el corazón de los cubanos y españoles equilibrados, que son la casi totalidad, el respeto de dos enemigos que lucharon bajo banderas caras á cada uno, la mutua consideración nacional y la recíproca aspiración de gloria y de engrandecimiento.

***

Cuantos papeles salen á luz ó se anuncian, referentes á Cuba, tienen para nosotros un interés excepcional.

A la vista tenemos, entre muchos otros, el volumen que contiene el informe del gobernador provisional, Charles Magoon, acerca de la administración de la isla hasta comenzar el año actual. De él sólo vamos á tomar nota de los datos que contiene la sección de Obras públicas.

En el año que acaba de transcurrir se ha comenzado la construcción y reparación de 2.304 kilómetros de carreteras, presupuestando para ello 13 millones de duros. Además se construirán 3.000 kilómetros de carreteras nuevas durante el período de siete años, invirtiéndose en cada uno de ellos cinco millones de pesos.

Además del dragado de los puertos de la Habana y de Santiago de Cuba, se ha dado anchura y profundidad á la entrada del canal de Cárdenas; se está dragando el de Cienfuegos y se harán obras importantes en Gibara, Guantánamo, Manzanillo y Trinidad, calculándose el costo de ellas en cinco millones y medio de duros.

Se piensa en mejorar y ampliar los muelles existentes y en construir otros nuevos allí donde la riqueza y el tráfico lo demanden; tarea ésta que redondearía los trabajos hechos en la Habana, Nuevitas, Camairena, Casilda, Matanzas y Baracoa. Para formarse idea de la magnitud de estas empresas, véase un dato:

Al pie de la calle O'Raylli y la extremidad Sur de la calle de Paula, en la capital, se proyecta una calle frente al mar, de 30 metros de largo por 40 de ancho, de la que partirán cuatro espigones de 180 metros de largo por 40 de ancho para el comercio de importación, y cuatro espigones de 160 metros de largo, por 32 de ancho, para el de cabotaje. Para esto, y para un nuevo edificio de Correos que se edificará en las inmediaciones, se presupuestan 3.972.513 duros.

Finalmente, en maquinaria para conservación de carreteras, limpieza de puertos, faros, etcétera, se invierte una suma también respetable.

Pero lo más curioso de este voluminoso informe, son los fotograbados que presenta de lo que era el tráfico de carretas de Manzanillo á Bayamo, con los caminos existentes en la época de la dominación española y lo que es hoy con el macadan. Los surcos que ayer hacían las ruedas, entraban en la tierra un metro y más á veces. Felizmente para la isla, todo esto está á punto de desaparecer, siendo de esperar que tras el macadan irá el tranvía y el auto, amén del ferrocarril central y de las líneas radiales existentes y de que ya hicimos mención en estas mismas columnas.

Con los fotograbados del informe á la vista, se echa de ver cuán inmensos fueron los sacrificios que tuvo que realizar el ejército español en Cuba, en toda la isla, en general; pero más particularmente, en el abastecimiento de puntos y poblados del interior, con Bayamo, Jiguaní, Victoria de las Tunas, Arroyo Blanco, Manicaragua, etc., etc.

***

Realmente, y por causas que no es oportuno enumerar aquí, la opinión ha sido indiferente, ya que no injusta, con el ejército que, desde 1895 á 1898, trató de contener un desmoronamiento engendrado por los hombres de la Metrópoli y de atajar al solapado coloso del Norte que esperaba la sazón para recoger la manzana de que ya hablaban los despachos cancillerescos de los Estados Unidos en 1829.

Ya va viéndose claro cuál fué la suma de energías desarrolladas en Cuba por los soldados españoles. Con la publicación de libros y folletos referentes á la lucha, la luz se hará y con ella vendrá la sentencia justa y reparadora de la opinión.

No ha de influir poco en ello la publicación que se anuncia de las Memorias del general Weyler, cuya gestión en Cuba se ha mirado hasta ahora con apasionamiento aquí, en tanto que los de fuera le rinden la debida justicia, como lo hacían ver ha poco *Army and Náry* y *La France Militaire*, y hacia la cual habrá que rendir el natural interés, porque fué él quien ejerció el mando más decisivo y bajo cuyas órdenes el ejército operó, según ideas de conjunto y con perseverancia que desde Madrid no se apreciaron con la serenidad que demandaban su importancia, su doble aspecto militar y político y su eficacia.

Con esas Memorias á la vista, se quitarán muchas telarañas de los ojos, porque, aun cuando no son conocidas para nosotros, fácilmente las podemos barruntar por haber ejercido puesto de confianza al lado de uno de los generales que con más ahinco y fortuna cumplimentaban las órdenes del general en jefe, quien tenía en él, con fundamento, confianza ilimitada.

Irán cediendo prejuicios y exageraciones, y á cada cual se hará justicia, siquiera el fallo definitivo apenas compense las amarguras é ingratitudes cometidas por Gobiernos y opinión con aquellos más merecedores de recompensa alta y esplendorosa.

Por todo ello se irá formando también juicio exacto y sereno de hombres y de hechos, viniendo á conclusiones que enseñen y fortalezcan.

Si, al tiempo mismo, el auge moral y material de la isla aumenta, y su libertad sale ordenada vigorosamente de la tutela yanqui, todos hallaremos en ello una íntima satisfacción, siquiera en el corazón de los españoles perdure siempre el dejo amargo de que el problema colonial, por culpas, crímenes y errores de muchos hombres de allende y aquende, se resolviera de un modo el más alejado de los altos intereses que nuestro nombre tiene y tendrá en los pueblos americanos.

José IBÁÑEZ MARIN.

EL ALUMBRAMIENTO de la Infanta doña María Luisa

La *Gaceta* publica hoy el siguiente real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros:

«Con motivo del próximo alumbramiento de mi amada prima la serenísima señora Infanta doña María Luisa de Francia y Orleans, y á fin de que se guarde el ceremonial observado en otros sucesos tan faustos para mi Real Familia,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Asistirán á la presentación del augusto vástago que nazca el Obispo de Santander, el presidente de la Diputación provincial, los gobernadores civil y militar de la provincia, el juez de primera instancia de Torrelavega y el alcalde de Santillana del Mar.

Art. 2.° Tan pronto se presenten señales evidentes de próximo alumbramiento, se avisará á las personas arriba designadas para que concurran de uniforme á las habitaciones destinadas al efecto.

Art. 3.° S. A. R. el Infante D. Carlos, acompañado de la dama de S. A. y séquito de su casa, presentará al recién nacido á las personas reunidas, en virtud del presente decreto, y á las demás que por mi expresa voluntad fueren invitadas para concurrir al referido acto.

Art. 4.° La persona designada en representación del ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del Reino, extenderá el acta de nacimiento y presentación, terminada que sea esta ceremonia.

Art. 5.° El presidente de mi Consejo de ministros comunicará el presente decreto á los ministros que corresponda y al jefe superior de Palacio para los efectos procedentes.—Dado en San Sebastián á 11 de Agosto de 1908.—*Alfonso*.—El presidente del Consejo de ministros, *Antonio Maura y Montaner*.

MARRUECOS

En la ciudad de Marruecos

Marruecos 11.

Una carta de Muley Hafid, de fecha 6 del corriente, anuncia que todo el Garb está sometido á su autoridad y que no hay que temer á Abd-el-Aziz, á quien el kaid de los Zuia capturará. La carta no causó impresión.

La población continúa siendo partidaria de Hafid. Cañones y armas han sido mandados á Abda para atacar á Safi.

La mehalla que debía dirigirse contra Abd-el-Aziz no ha salido aún. Otra mehalla con el hermano del Glaui saldrá en breve contra Azemur.

Combate en Jamani.—Triunfo de las fuerzas azizistas

París 11.

Le Temps ha recibido de Tánger las siguientes noticias:

Bu-Auda atacó ayer (día 10) por la mañana el campamento de Remiki, en Sidi-el-Jamani, prolongándose el combate hasta el anochecer.

Las fuerzas azizistas consiguieron avanzar hasta muy cerca de las tiendas del enemigo, pero no pudieron penetrar en el recinto del campamento por estar éste rodeado de una verdadera muralla formada con bueyes y vacas estrechamente atados unos con otras.

La gente de Remiki sufrió considerables bajas. En cuanto á la de Bu-Auda, sólo tuvo cuatro muertos y unos cinco ó seis heridos.

Las fuerzas azizistas incendiaron cinco aduares.

Hoy por la mañana volvió á atacar Bu-Auda el campamento hafidista.

Se oyó el cañoneo desde Tánger.

Bu-Auda ha participado que no necesita refuerzo alguno.

La policía de Tetuán

Tánger 12.

Algunas parejas de policía de caballería han comenzado á prestar servicio en las afueras de esta ciudad, pues tienen el encargo de vigilar los caminos afluentes á Tetuán, en un radio de 10 kilómetros.

Mehalla hafidista detenida.—Inutilidad de los esfuerzos del Raissuli

Tánger 12.

La mehalla hafidista mandada por El M'Rassi, que se dirigía de Fez á El Ksar, ha sido detenida en el camino por las kábilas del Gbarb. Está acampada á unos sesenta kilómetros de El Ksar.

El Raissuli se halla impotente para hacer observar el bloqueo por tierra de Larache.

LA ESCUADRA INGLESA EN BARCELONA

Los marineros en las calles.—El príncipe de Battenberg

Barcelona 11.

Los marineros ingleses recorren las calles hasta hora muy avanzada de la noche.

La animación es muy grande.

El almirante ha asistido al partido de *lawn-tennis* que ha celebrado la colonia inglesa y en el cual hubo gran concurrencia.

Su alteza el príncipe de Battenberg ha visitado la población de incógnito.

Banquete á los marinos.—Visitas á los monumentos.—Marineros ingleses borrachos.—Una riña.

Barcelona 12.

El comandante del crucero alemán *Victoria Lourse* asistirá esta noche, invitado por el alcalde, al banquete que se celebrará esta noche en honor de los marinos ingleses.

El almirante inglés, acompañado de la esposa del cónsul, visitó la Catedral.

Procedente de Marsella ha llegado el vapor italiano *Venezuela*, conduciendo 238 turistas alemanes que desembarcaron, recorriendo los monumentos.

Anochecido zarpará el *Venezuela* para Palma.

El general Linares ha devuelto la visita al almirante inglés Mr. Drury.

Esta mañana en el embarcadero, un tripulante inglés, que se hallaba atrozmente borracho, dió de bofetadas á un agente. Este se defendió, sacando el sable, evitándose un verdadero conflicto, pues otros tripulantes compañeros del agresor y borrachos también, pretendían defenderle.—*Mencheta*.

DE SAN SEBASTIÁN

Viaje de la Reina Victoria

San Sebastián 12.

Confírmase que mañana por la tarde saldrá la Reina Victoria para Inglaterra.

El Rey le acompañará hasta Burdeos.

La Imposición del Toisón de Oro.—Las Diputaciones vascas

San Sebastián 12.

Como se había anunciado, se ha verificado á las doce, en el Palacio de Miramar, la ceremonia de imponer el Toisón de Oro á los generales López Domínguez y Primo de Rivera. El acto tuvo carácter íntimo.

Los nuevos condecorados y sus padrinos almorzaron con la Familia Real.

El Rey ha recibido en audiencia á comisiones de las Diputaciones provinciales de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya que venían á interesarle en asuntos de sus regiones.

Las comisiones de estas Diputaciones se han reunido, acordando solicitar para los taberneros de sus regiones los mismos beneficios de la ley que disfrutan las demás provincias.

Esta noche serán obsequiados con un banquete en el Palacio provincial.

En la plaza de Guipúzcoa, al bajar de un tranvía esta mañana, se cayó una mujer que llevaba en sus brazos á su hijo de cinco meses. La pobre criatura quedó muerta.

Firma del Rey

San Sebastián 12.

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Sevilla á D. Mariano Cano González.

—Idem íd. íd. de las Palmas á D. Francisco Martín Luna.

—Idem juez del distrito de la Universidad, de Madrid, á D. Manuel Moreno.

—Idem fiscal de la Audiencia de Segovia á D. Hermenegildo Miró.

—Idem íd. de Lérida á D. José Gado.

—Idem íd. de Málaga á D. Antonio Nicolás.

—Idem íd. de Huelva á D. Manuel León Escobar.

—Idem magistrado de la Audiencia de Valencia á D. Rafael Pérez.

—Idem fiscal de la Audiencia de Murcia á D. Constantino Ballester.

—Idem magistrado de la Audiencia de Albacete á D. Vicente Chervais.

—Idem teniente fiscal de la Audiencia de Cáceres á D. Carlos Fernández.

—Idem íd. íd. de Granada á D. Justo Ruiz.

—Idem magistrado de la Audiencia de Badajoz á D. Emilio Pérez Martín.

—Idem íd. de Alicante á D. Rafael Soebre Trujillo.

—Jubilando al magistrado de la Audiencia de Alicante D. Lorenzo Cuadrillero, nombrando para sustituirle á D. José Martínez.

—Nombrando fiscal de la Audiencia de Oviedo á D. José Vivanco.

—Idem íd. de Jaén á D. Andrés Vázquez.

—Idem íd. de Zaragoza á D. Alfredo Santo.

—Idem íd. de Pontevedra á D. Joaquín Becerra.

—Idem íd. de Murcia á D. Juan Infante.

—Idem íd. de Jaén á D. Pedro Uzquiana.

—Idem canónigo de la Catedral de Jaén á D. Francisco Muñoz.

—Disponiendo que las obras de reparación de la Catedral de Segovia se ejecuten por Administración.

—Promulgando la ley regulando las excedencias de los funcionarios de Gracia y Justicia elegidos diputados ó senadores.

—Idem la ley relativa á los funcionarios técnicos de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

—Idem la ley disponiendo que la Sala criminal del Tribunal Supremo conozca en única instancia las causas incoadas en Filipinas, Cuba y Puerto Rico.

—Idem la ley relativa á la cesión del edificio de la cárcel actual de Bribiesca.

—Nombrando arcediano de Segovia á don José Rodríguez Lapido.

—Real decreto autorizando al juez de instrucción de Torrelavega para que sustituya al ministro de Gracia y Justicia en las funciones de notario mayor del reino y encargado del Registro civil de la Casa Real con ocasión del alumbramiento de la Infanta Luisa.

TORMENTAS

EN MADRID

Fué el de ayer uno de los días más calurosos del actual verano. La temperatura máxima al sol fué de 46° y décimas, y á la sombra de 41'2.

Al ponerse el sol, en vez de despejarse la atmósfera, se hizo aún más pesada, y en las primeras horas de la noche se notaba tanto calor como en el centro del día.

Poco después de las once comenzó el cielo á cubrirse de nubes, y media hora después, con acompañamiento de vivos relámpagos y fuertes truenos, cayó sobre Madrid un chaparrón que, desgraciadamente, fué de duración muy corta.

El público que invadía plazas, calles y paseos, se refugió apresuradamente en cafés, cervecerías y demás establecimientos que á esa hora se hallaban abiertos.

Durante la madrugada última continuó la tormenta, pero sin que cayera nueva lluvia, y en tales condiciones amaneció el día de hoy, con cielo nuboso, pero tan caluroso como el de ayer.

EN PROVINCIAS

Segovia 11.

Durante una fuerte tormenta que ayer descargó sobre la ciudad, una chispa eléctrica cayó en el campanario de la iglesia de San Justo. El rayo produjo grandes desperfectos.

El calor ha sido sofocante todo el día, á pesar de la lluvia.

Un templo incendiado

Granada 12.

Se reciben detalles de Huéscar, relativos al incendio y destrucción de la iglesia del pueblo.

Durante la madrugada de ayer se inició una tormenta. A las tres de la madrugada la lluvia descargó como un torrente y un terrible estampido resonó en el pueblo.

A los pocos instantes la campana de la iglesia de Santiago comenzó á tocar á arrebato.

El vecindario se echó en seguida á la calle y se encontró con que la referida iglesia estaba ardiendo.

Una chispa eléctrica había prendido fuego en el tejado, é inmediatamente las llamas envolvieron todo el templo.

El aspecto del incendio al amanecer resultaba imponente.

Acudieron la Guardia civil, las autoridades y los vecinos, y todos trabajaron, en medio de la furiosa tormenta, para dominar el incendio.

Los más decididos penetraron en la iglesia, imitando la conducta del párroco y del sacristán, y sacaron á la calle las imágenes y los ornamentos.

Pero todos los esfuerzos resultaron inútiles, pues al cabo de unas horas la iglesia quedó totalmente destruída.

La tormenta ha causado otros muchos daños.

EL CANJE DE LOS DUROS

En Madrid

Disminuyen los cambistas

La observación que apuntábamos ayer se ha visto confirmada.

La mayoría de los poseedores de duros han desistido de ir á los sitios dedicados al canje, acudiendo al Banco de España para depositar en cuentas corrientes.

Desde primera hora de la mañana pudo observarse que en todas las dependencias la afluencia era menor y más aislada.

Además, las cantidades que se presentaban eran de menor importancia que en días anteriores.

En la Delegación de Hacienda se presentaron durante toda la mañana 93 personas con 9.800 pesetas en duros, de ellas 4.915 ilegítimas.

Se ha dado el curioso caso de varios individuos que habiendo canjeado monedas en la Tabacalera, llegaron después á esta dependencia para efectuar el canje de las que ya habían cambiado, y les fueron apreciadas como ilegítimas algunas de las que allí les dieron.

Poca animación, contra lo que se esperaba, hubo en esta dependencia.

Las personas que desfilaron fueron 92, con 3.395 duros, de ellos 639 ilegítimos.

En la Casa de la Moneda no hubo incidente alguno y acudieron al canje 163 personas, llevando 28.310 pesetas, de las cuales eran ilegítimas 4.515.

En la Tesorería Central ni cola ha habido siquiera. Llegaban aisladamente los cambistas con pequeñas partidas; desfilaban tranquilamente y quedaban los empleados sin tener ninguna cosa qué hacer.

Hasta en el local del Banco de España dedicado al canje se notaba igual desanimación. Algunos «paletos», varios de pobre aspecto, en junto doce personas que renovándose paulatinamente, forman una diminuta cola, en la que ninguno de los que en ella están presenta para el canje más de diez duros.

En el Banco de España

Las cuentas corrientes.—¡Qué atrocidad de talegas!

La diferencia es enorme. El local del Banco de España destinado á depósito de cuentas corrientes está intransitable.

Una doble cola forma desde los ventanillos á la puerta del edificio.

Los empleados, febrilmente, como si estuvieran poseídos de una loca sed de dinero, no hacen más que sonar duros y más duros que van cayendo en los cestillos destinados al efecto, produciendo agradable ruido de cascadas de plata.

Allí se ven dependientes de todos los establecimientos de crédito, de las Compañías de ferrocarriles, cobradores, dependientes de agentes de Bolsa, etc., etc.

Entre los primeros depositantes figuran el Monte de Piedad con 42.000 pesetas; el Banco Hispano-Americano, con 18 talegas de duros; el cambista Sr. Corrales, que presentó nada menos que 17 talegas; D. Simón López, con ocho; los Sres. Rodríguez Hermanos, con seis, y un matrimonio de Méntrida que cambió cerca de 5.000 pesetas en duros del busto de Alfonso XII y año del 85.

La cola se renovaba constantemente, y al cerrarse los ventanillos de la cuenta corriente eran muchas las personas que se quedaron sin poder hacer sus depósitos, pues de haber continuado despachando, dada la gente que había esperando, no hubieran terminado ni á las ocho de la noche.

Carterista detenido

Al comenzar el canje en las oficinas de la Tabacalera se observó que un señor enlutado y elegantemente vestido, y ocupante del tercer puesto en la reducida fila que esperaba el momento de canjear, sostenía animada charla con sus compañeros de espera.

Afirmaba que llevaba ocho duros á cambiar, los cuales, según él, eran unos verdaderos ejemplares de duros sevillanos.

El inspector de policía D. Antonio Vega, de servicio en aquella dependencia, se acercó á él y cogiéndole de un brazo le dijo:

—Más cómodamente que aquí puedes cambiarlos en la Comisaría.

Sin oponer resistencia se separó el individuo de la fila y siguió al inspector de policía, resultando que era un conocido carterista apodado *Ricardo el Marino*.

Al preguntarle la causa por lo que iba de luto, contestó que su mujer había muerto en el presidio de Alcalá, donde cumplía condena por monedera falsa.

Falsificadores detenidos

Ayer notaron los empleados del Banco que entre las monedas canjeadas se encontraban algunas falsas de acuñación muy reciente.

Advirtieron esto al comisario del distrito, señor Sánchez Vidal, que comisionó al inspector señor Coll para que ejerciese una activa vigilancia.

Esta mañana el Sr. Coll con algunos agentes á sus órdenes, se situaron cerca de las ventanillas donde se verificaba el canje.

A las once próximamente se acercó á una de las ventanillas un sujeto, que presentó al empleado 100 duros con el busto de Alfonso XII.

Al tomarlos el referido empleado, observó que eran falsos. Hizo una seña á uno de los agentes y el portador de los duros quedó detenido, siendo trasladado á la Comisaría del distrito, donde dijo llamarse Arturo Sánchez y ser mozo de los almacenes de la estación del Mediodía.

Agregó que le había encargado uno de los factores que canjease en el Banco aquellas monedas.

Diez minutos después de ser detenido el referido sujeto se presentó otro con 106 monedas de duro, de ellas seis «sevillanas» y el resto falsas.

Hízose la misma operación que anteriormente y el nuevo sujeto quedó igualmente detenido.

Las monedas presentadas por éste eran 50, con el busto de Alfonso XIII, cuño del 98; 48 del de Amadeo, cuño del 71; uno de Alfonso XII, cuño del 85, y otro de Alfonso XIII, cuño del 91.

Al salir á la calle, los agentes que conducían al nuevo detenido, se acercó á éste otro sujeto y le preguntó:

—¿Han pasado?—sin fijarse en los agentes que iban detrás del interrogado.

También quedó detenido el interrogante, siendo, como su compañero, conducido á la Comisaría del distrito.

Han resultado llamarse Antonio Pérez Fernández, el primero, y José Pérez Fernández el segundo, que es hermano del anterior.

Son plateros ambulantes, y según sus declaraciones, llegaron ayer de Cartagena.

Los duros falsos

El aspecto de las monedas que entregaron esta mañana Arturo Sánchez y Antonio Pérez en las ventanillas del Banco de España, es á todas luces de una falsedad extraordinaria.

A simple vista y un individuo poco acostumbrado á manejar monedas, distingue inmediatamente que los duros son falsos.

Tienen además la apariencia de haber sido acuñados recientemente, y la acuñación es excesivamente tosca, y para hacer que desapareciese el brillo peculiar de la moneda recién acuñada, los falsificadores las introdujeron entre basura. Este detalle es fácilmente apreciable por no haber tenido los falsificadores la precaución de limpiarlas bien, resultando con esto que algunas de las monedas tenían adheridas pequeñas partículas de basura.

En la Comisaría

En la Comisaría declaró Antonio Pérez que su participación en el asunto se había reducido á tomar los duros que su hermano José le entregó para canjearlos.

José Pérez manifestó que los duros falsos los había comprado en Murcia al precio de nueve reales. No quiso declarar á quién se los había comprado, pero sí que los había adquirido todos de una misma persona.

Durante las declaraciones de ambos hermanos vacilaron éstos mucho antes de contestar é incurrieron en varias contradicciones, no obstante su premiosidad en contestar, pues busca y mide las palabras para no comprometerse.

A las seis de la tarde el atestado no había sido enviado aún al Juzgado de guardia.

Un registro de la policía

La policía del distrito del Congreso ha practicado esta tarde un registro en la Posada del Angel, situada en la plaza de la Cebada, que es donde vivían los hermanos José y Antonio Pérez.

En la habitación de los referidos hermanos se encontró una maleta llena de duros de los bustos de Amadeo, Alfonso XII y Alfonso XIII, análogos á los presentados esta mañana por dichos hermanos en los ventanillos del Banco de España.

POR TELEGRAFO

En provincias

ALCIRA

Alcira 11.

El canje de los duros origina serios conflictos al público y al comercio.

Algunos especuladores los compran á 18 reales.

Las casas de banca los rechazan todos.

GERONA

Gerona 11.

En la ciudad de San Feliu de Guixols se ha iniciado un conflicto, por negarse los comerciantes á admitir duros ante la dificultad de canjearlos.

En el Banco de España fué detenido esta mañana un sujeto que presentó cuarenta duros completamente falsos.

El detenido estuvo procesado por el descubrimiento de una fábrica de moneda en La Bisbal y fué absuelto.

PALMA

Palma de Mallorca 11.

Hoy se han presentado al canje 3.077 duros, resultando reconocidamente falsos 1.502.

A pesar de la mucha concurrencia á las taquillas del canje, no ha ocurrido incidente alguno.

PAMPLONA

Pamplona 11.

Las poblaciones importantes de la provincia piden pesetas sueltas á todo trance.

En algunos pueblos los comerciantes prefieren fiar á admitir duros.

SGCB2021

La Cámara de Comercio ha acordado aconsejar á los comerciantes que admitan duros hasta el día 22.

Es general la desconfianza. Todo el mundo teme que el conflicto se agrave al terminar el plazo.

SAN SEBASTIAN

San Sebastián 11.

Los presidentes del Círculo Mercantil, de la Cámara de Comercio y de la Liga de la propiedad industrial convocaron á una reunión de los elementos mercantiles é industriales en el domicilio social del Círculo Mercantil.

Asistieron las Juntas directoras de dichas entidades y se trató de la conducta que deben seguir frente al problema monetario cuando termine el plazo de la recogida.

Suponiendo que seguirán existiendo después en el mercado muchos duros ilegítimos y sospechosos, se adoptó un acuerdo sobre este extremo, á fin de que haya para el comercio las mayores facilidades posibles para el canje y validez de las monedas dudosas.

Se formularán al ministro de Hacienda varias consultas.

Si la contestación de éste no inspirase las garantías que el comercio desea, se acordará no admitir en lo sucesivo las piezas de cinco pesetas, sean ó no legítimas.

VALENCIA

Valencia 11.

Momentos antes de cerrar la taquilla de la Sucursal del Banco donde se verifica la operación de canje de los duros, se presentó un individuo con un saquito, donde llevaba 80 duros de Alfonso XII y otros de una de las primeras acuñaciones de Alfonso XIII.

El empleado que realizaba la operación notó á simple vista que todos los duros eran ilegítimos y que habían sido acuñados recientemente.

Se percibía con toda claridad que habían sido ennegrecidos con sustancias químicas para quitarles el brillo y darles un aspecto como si hubieran circulado mucho.

Lo peor hecho es el borde, según se ha podido comprobar del examen detenido de las monedas.

El sujeto en cuestión fué detenido por orden del empleado.

Conducido á presencia del gobernador, prestó ante él extensa declaración.

Después fué puesto en libertad.

VILLAGARCÍA

Villagarcía 11.

El conflicto sobre el canje de duros sigue igual, con tendencia á agravarse, por negarse á establecer aquí una oficina de canje.

Hoy, día de mercado, acudieron á Villagarcía infinidad de campesinos con ese objeto, no pudiéndolo conseguir.

Se han registrado muchos incidentes y témese ocurran desórdenes si esta situación continúa, pues el público se ve obligado á ir á Vigo ó Pontevedra para realizar el canje.

Muchos campesinos que traían solamente una moneda de cinco pesetas, no han conseguido comprar los artículos de primera necesidad, regresando á sus aldeas desesperados.

Por las carreteras se veían legiones de labradores excitadísimos por esta causa.

La prensa local continúa protestando enérgicamente.

Urge pronto remedio; de lo contrario, es difícil preveer lo que acurrirá.

VIGO

Vigo 11.

Han venido muchos campesinos para cambiar duros. Muchas de sus monedas tenían señales de haber estado largo tiempo enterradas.

Muchas personas se niegan á admitir duros, sean de cualquier clase.

El Círculo Mercantil é Industrial ha telegrafiado al Gobierno advirtiéndole que el comercio de Vigo no admitirá duros desde el día 24, ante el temor de que el canje no sea eficaz. También ha telegrafiado el gobernador pidiéndole que tome precauciones para evitar el agio en los pueblos.

La prensa llama la atención sobre la situación en que van á encontrarse los viajeros de América que lleguen á Vigo después de terminar el plazo de canje.

BILBAO

Bilbao 12.

Sigue la tranquilidad en el canje.

Pasan de dos millones de pesetas las canjeadas anteayer, ayer y hoy.

CORUÑA

Coruña 12.

El canje de moneda sigue verificándose sin incidentes. Del campo acude mucha gente. En los tranvías se ha fijado un anuncio diciendo que no admiten duros los cobradores.

El Betanzos los rechaza el comercio, dificultando en gran manera las transacciones.

ZARAGOZA

Zaragoza 12.

Siguen sin incidentes las operaciones del canje de los duros.

El gobernador, el director del Banco y el presidente de la Cámara de Comercio, han acordado, en vista de las dificultades surgidas en los pueblos, telegrafiar á los alcaldes para que éstos nombran una comisión encargada de la recogida de las monedas de cinco pesetas. También tomaron otros acuerdos importantes que se desconocen.

Periodistas franceses

Zaragoza 12.

El próximo viernes llegarán unos 30 periodistas franceses que permanecerán aquí cuatro días. En su honor se preparan varios festejos; entre otros, verbenas, fuegos artificiales, bailes regionales, banquete, etc.

EL FERROL

El Ferrol 12.

Aumenta el disgusto entre los comerciantes porque el ministro no ha ordenado todavía que venga un empleado del Banco para canjear la moneda de cinco pesetas.

Se le ha telegrafiado nuevamente en tal sentido, y de no acceder á la petición, se cerrarán los comercios en señal de protesta.

Como es sabido, no se aceptan aquí los duros, así es que se producen continuamente incidentes por carecer la gente y comerciantes de moneda fraccionaria.

EN PORTUGAL

En la Cámara de los Pares.—Los anticipos á la Casa Real.

Lisboa 11.

Cámara de los Pares.—Continuando el discurso que comenzó ayer acerca de los anticipos consentidos á la Casa Real por el Tesoro, el exministro de la Guerra general Pimentel Pinto, que, como se sabe, milita en las filas del partido regenerador, la emprende con los políticos, afirmando que todos, sin excepción alguna, estaban enterados de cuanto á este respecto pasaba, y conocían la existencia de los ya tan cacareados *adantamientos*.

Le interrumpen los Sres. Alpoim, jefe de los progresistas disidentes, y Joao Arroyo, independiente, declarando ambos que nada sabían, ni de oídas siquiera, sobre el particular.

Recogiendo el orador estas negativas, exclama: «Pues bien; ignoraban los Sres. Alpoim y Arroyo que por el Tesoro se anticipaban cantidades á la Casa Real, ¿pero ignoraba alguien, ignoraban ellos siquiera, que á determinados Bancos y á ciertas Compañías también se adelantaba dinero? No, señores; todos lo sabíamos; sin embargo, nadie ha dicho nada hasta la fecha ni nadie ha tenido por ilegal semejante modo de proceder.

Al terminar su discurso manifiesta el general que durante los cuatro últimos reinados se hicieron indebidos é ilegales descuentos sobre la lista civil, con lo cual resulta acreedora la Casa Real al Tesoro por una cantidad que no baja de 3.925 *contos* de reis (19.625.000 pesetas).

«De ello hay una deducción lógica á la vez que razonable que sacar, y es que en sana justicia era y es por todos conceptos preferible considerar como finiquitadas las cuentas que entre el Tesoro y la Casa Real hay pendientes.»

Le contesta el presidente del Consejo, almirante Ferreira de Amaral, declarando que en este asunto ha de ser tan liberal y tolerante el gobierno como se lo consientan y permitan las leyes.

«En cuanto—añade—á la afirmación que hizo ayer el general Pimentel Pinto, de que resulta hoy día la situación política reconocidamente peor de lo que era al abandonar el poder el gobierno de Joao Franco, no deja de parecerme algún tanto falta de fundamento, por cuanto que es fácil de ver hoy día son muchos más los que compiten para ocupar el lugar que ocupo, de los que eran en Febrero último, á raíz del trágico atentado del Terreiro dos Paços.»

Recogida de armas

Lisboa 11.

La policía ha recogido estos días varias carabinas y revólvers á individuos sospechosos, los cuales han quedado sujetos á la vigilancia policíaca. —*Fabra.*

EL AEROPLANO WRIGHT

Otras experiencias

Le Mans 11.

M. Wright ha hecho esta tarde una nueva ascensión con su aeroplano, describiendo á diferentes alturas tres grandes círculos en tres minutos cuarenta y tres segundos, andando á una velocidad de 65 kilómetros por hora.

Es probable que la próxima semana intente las importantes experiencias que tiene proyectadas.

Le Mans 12.

El aviador norteamericano Wright realizó esta mañana otro vuelo, de una duración de seis minutos, cincuenta y seis segundos, dando ocho vueltas á una altura de 25 á 30 metros.

Las clases pasivas y las cédulas

Una comisión del centro general de Clases pasivas, compuesta por el presidente y tres vocales, se ha presentado al alcalde para hacerle presente las muchas dificultades que surgen al tratar de adquirir individualmente la cédula personal las Clases pasivas, puesto que teniendo horas limitadas para la evacuación de este servicio, son muchas las personas que de todas las clases de la sociedad acuden para este fin, aglomerándose y formando cola sin que en muchos días se haya podido despachar á todos por más que se ha prorrogado este servicio hasta alta hora de la noche.

Oída por dicha autoridad tan justa reclamación por lo que respecta á las clases pasivas, como asimismo á los demás empleados que perciben sueldo del Estado, ofreció ordenar á los centros de expedición del documento citado, que fijen hora determinada para que sólo sean despachados los individuos pertenecientes á dichas clases.

VIDA TEATRAL

SALÓN REGIO.—Continúa este lindo teatro siendo objeto de la predilección del distinguido público que concurre á diario á presenciar la irreprochable labor de la compañía que en él actúa, bajo la inteligente dirección del infatigable primer actor Sr. Porredón.

Al estreno de *Juventud*, de Viergol, que sigue representándose con éxito extraordinario, sucederán los de *Confesión*, de Dicenta, y el *Marido de su viuda*, de Benavente; con cuyo motivo y al objeto de dar comienzo á los ensayos de estas obras, se suprime la sección *vermouht*, que se venía haciendo á las siete de la tarde.

LAS VICTIMAS DEL AUTOMOVILISMO

Boulogne-Sur-Mer 11.

El automóvil que guiaba el barón Chandier, de Boston (Estados Unidos), cayó esta tarde desde un terraplén cerca de Boulogne.

Mr. Chandier quedó muerto en el acto y el *chauffeur* y dos de los expedicionarios resultaron heridos.

Cáceres 12.

El automóvil que conducía pasajeros y correspondencia entre Logroño y Trujillo tuvo una avería, quedando partida la cadena.

Hallábase el vehículo en una cuesta, y siendo imposible sujetarle tomó una velocidad vertiginosa.

Uno de los viajeros trató de salvarse arrojándose del automóvil, y lo hizo con tan mala fortuna, que le pasaron las ruedas por encima, ocasionándose tan graves lesiones que falleció poco después.

ACADEMIAS DE ARABE

Premios otorgados

El *Diario Oficial* publica una real orden haciendo constar que, en vista de los escritos de los gobernadores militares de Ceuta y Melilla, fechas 9 y 18 de Julio último, respectivamente, dando cuenta del brillante resultado de los exámenes verificados en las Academias de Arabe de ambas plazas, se dispone lo siguiente:

«1.° Se concede al capitán de infantería don José García del Valle y al cabo del regimiento infantería de Ceuta, núm. 60, Alejandro Delgado Romero, alumnos de la Academia de Ceuta, el diploma de posesión completa de árabe, los premios de 2.000 y 500 pesetas, respectivamente, y las ventajas señaladas en las bases 6.ª y 7.ª de la real orden circular citada, en atención á que ante el tribunal constituído con arreglo á lo dispuesto en la base 8.ª, han demostrado poseer un perfecto dominio del idioma en la prueba práctica á que se han sometido.

2.° El mismo diploma, ventajas y premios de 2.000 y de 500 pesetas, se conceden al comandante de caballería D. Manuel Fernández Silvestre y al cabo de la Guardia civil José García Tovar, alumno de la Academia de Melilla, por las mismas razones.

3.° El importe de estos premios se cargará á la partida de 5.000 pesetas que para satisfacer esta atención se consignan en el capítulo 5.°, art. 6.°, del presupuesto vigente de este ministerio.

4.° Se autoriza á los gobernadores militares de Ceuta y Melilla para que, cuando lo crean oportuno, dispongan los viajes de prácticas á Tetuán y Tánger de los alumnos de segundo y tercer año que por la calificación obtenida en los exámenes se hayan hecho acreedores á esta recompensa.»

LA LICENCIA TRIMESTRAL

Se ha prorrogado hasta fin de Septiembre á los individuos que la disfrutaban y que pertenecían á la primera división.

Los demás cuerpos y unidades del ejército, excepto la brigada obrera y la Sanidad militar, llamarán y conservarán en filas, durante todo el mes de Octubre, á todos los individuos que disfruten licencia.

El objeto es dedicarse ese mes á las escuelas prácticas, unos, y á la instrucción de conjunto ó á lo que juzguen conveniente los capitanes generales, otros.

Exposición Nacional brasileña

Río Janeiro 11.

El presidente y los ministros inauguraron ayer la Exposición Nacional.

La concurrencia fué enorme. La impresión general es excelente.

Hay elegantísimos pabellones, construídos por algunos Estados brasileños, y los productos expuestos indican los considerables progresos realizados por la industria nacional.

Llegan numerosos visitantes extranjeros.

LA LOTERIA

El premio mayor

San Sebastián 12.

En la administración de loterías número 2, de esta ciudad, fué expendido el billete número 4.743, premiado con el gordo.

Se sabe que uno de los décimos lo poseen los criados de la condesa de Montarco; otro lo compró un camarero juntamente con uno de distinto número, teniendo después el mal acierto, de revender el que ha salido premiado. El pobre hombre, que anda apuradísimo de dinero, no se consuela del error.

De los demás décimos nada se sabe hasta ahora.

Holanda y Venezuela

Villemstad 11.

Se ha montado un puesto de radiotelegrafía en prevención del posible conflicto entre Holanda y Venezuela.

El crucero neerlandés *Gerderland* ha salido para Aruba, llevando armas y municiones á los habitantes de dicha ciudad.

En una carta con fecha de Maracaibo se dice que el vapor fluvial venezolano *Félix* se ha internado en la bahía de Maracaibo, llevando tropas que se cree van destinadas á combatir á los revolucionarios.

NOTICIAS

Han sido nombrados registradores de la Propiedad:

De Alsira, D. Carlos Odriozola; de Laredo, don Baldomero Rodríguez; de Santa María de Ortigueira, D. Jesús Pinto; de Castro Urdiales, D. Manuel Caubet; de Sacedón, D. Miguel Silvestre; de Fuensagrada, D. Guillermo Martín; de Guía, D. José López de Haro; de Cervera del Río Alhama, don Florencio Marco; de Marquina, D. José Mena; de Navalcarnero, D. Demetrio Martínez, y de Mahón, D. Antonio Alvarez Novoa.

El periodista republicano D. Ignacio Santillán ha sido absuelto por la Sala de vacaciones de esta Audiencia en la causa que se le seguía por el supuesto delito de injurias al Rey, cometido en un artículo que se publicó en *El País*, y por el cual el fiscal pidió ocho años de presidio.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales á las órdenes de los Infantes españoles lleven los mismos cordones que los ayudantes de S. M., pero tejidos con hilo de plata, á excepción de los de los Infantes que sean generales con empleo, que entonces usarán los de estos últimos.

Mañana, á las nueve y media de la noche, dará en el Ateneo una conferencia el Sr. D. Antonio Vila Nadad, catedrático de la Universidad de Salamanca, sobre el siguiente tema: «Trabajos realizados en la Escuela Ibero-americana de invertigación científica de Salamanca.»

Exhibirá varios aparatos científicos inventados en dicha Escuela.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—11 de Agosto de 1908.

Presidencia.—Real decreto relativo al ceremonial que ha de observarse en el próximo alumbramiento de S. A. R. la serenísima señora Infanta doña María Luisa de Francia y Orleans.

—Otro declarando que no ha lugar á decidir una competencia surgida entre los ministerios de Hacienda y Fomento.

Guerra.—Real orden disponiendo queden anulados los documentos que se expresan en la adjunta relación.

Gobernación.—Real orden disponiendo se otorgue al presidente del Colegio de Veterinaria de la provincia de Teruel la declaración que solicita de corporación oficial.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto nombrando vicepresidenta del Real Patronato de las Escuelas-Asilos de Madrid á doña María de la Concepción Girón y Aragón, marquesa de Moctezuma.

—Real orden nombrando á D. Joaquín Sans y Oliveras auxiliar de la Escuela Superior de Industrias de Tarrasa.

Fomento.—Real decreto aprobatorio del adjunto reglamento provisional para la aplicación de la ley de 14 de Mayo próximo pasado regulando el funcionamiento de las Compañías de seguros.

—Real orden aprobatoria del contador sistema Kromschoeder, que solicita D. Waldemaro Blom.

—Otra disponiendo se realicen por administración las obras del camino vecinal de la Gándara, en la carretera de Puente de Rábade al Ferrol.

—Otra aprobando los presupuestos formulados por el director de la Granja-Escuela práctica de Agricultura de Palencia para adquisición de material de Laboratorio é instalación del mismo.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Gran incendio

Uskub 11.

La pasada noche, la mitad de la ciudad ha sido incendiada.

Las pérdidas se calculan en tres millones de coronas.

Huelga tumultuosa

Besançon 11.

Los huelguistas recorrieron esta tarde la población en manifestación.

La tropa tuvo que dar una carga. Un teniente, un soldado y dos gendarmes resultaron heridos levemente.

El empréstito municipal de Río Janeiro

Río Janeiro 12.

Según parece, el empréstito municipal de Río Janeiro, de 14 millones de libras esterlinas, estará cubierto varias veces. Nada más que en París puede considerarse que la totalidad estará suscrita.

El empréstito servirá para la unificación de la Deuda municipal, estando su interés garantido por el impuesto sobre los inmuebles.

La conversión metálica en Chile

Santiago de Chile 12,

La Cámara de Diputados opone una viva obstrucción á la aprobación del proyecto de ley referente al aplazamiento de la conversión metálica votado por el Senado.

Con motivo de esta obstrucción, el Parlamento actual no podrá terminar la discusión de dicho proyecto, cuya aprobación corresponderá, por lo tanto, á las próximas Cortes, que se elegirán en el mes de Mayo del próximo año.

Una fiera. — Konzino mata á toda su familia.

París 12. (Depositado á las 6'30; recibido á la 1'40.)

Desde Yakoutsk comunican al *Petit Journal* que un individuo llamado Konzino mató á toda la familia de un hermano suyo, compuesta de la mujer, dos hijos y dos hijas.

También se ha encontrado al hijo de Konzino degollado, pero su cuerpo estaba intacto.

PROVINCIAS

De Barcelona

Crimen pasional

Barcelona 12.

A las dos y cuarto de la tarde, un mozo de la casa de comercio de los Sres. Riva y García, llamado Jaime Bouguet Soler, asestó una puñalada en el costado derecho á Elvira Torramade Plana, sirvienta del exalcalde D. Guillermo Boladeres, matándola en el acto.

La causa, amores no correspondidos.—*Mencheta.*

El anarquista Alemany

Barcelona 12.

Al ser puesto hoy en libertad el anarquista Alemany dirigió amenazas de muerte á su padre, por lo que fué encarcelado nuevamente y puesto á disposición del juzgado.

Colonia escolar.—La madre de Rull

Barcelona 12.

Ha marchado en tren á Vich, para veranear en Ayguafreda, una colonia escolar de niñas, despidiéndolas en la estación sus familias y muchas distinguidas damas.

María Queraltó, madre de Juan Rull, no supo la ejecución de su hijo hasta el día siguiente. Viste de luto riguroso. Hállase muy excitada, hablando con una abundancia y una energía que jamás tuvo desde que está presa. Protesta sistemáticamente de su inocencia. Preocúpala mucho la herencia del hijo que murió en Cuba y el ver el modo de que estén juntos en el presidio su marido y su hijo Hermenegildo.

Las personas que la rodean dicen que no ha pedido para rezar siquiera una oración por Juan Rull.

El Ferrol

Buques extranjeros. — Un mitin. — El «Vasco». — Ferrocarril de la costa. — La escuadra

El Ferrol 12.

En este mes anuncian la visita de dos buques extranjeros; el norteamericano *Ilusca* y otro alemán, escuela de guardias marinas.

En el primero vienen haciendo varios cadetes un viaje de instrucción.

—Otro mitin de propaganda solidaria se celebró en San Saturnino.

Pronunciáronse calurosos discursos, y en medio de atronadoras salvas de aplausos, acordóse constituir una Sociedad de agricultores para combatir el caciquismo, especialmente en las próximas elecciones.

—Listo el cañonero *Vasco Núñez de Balboa*, se dedicará ahora á vigilar á los buques extranjeros que, faltando abiertamente á las leyes, vienen dedicándose á la pesca por las rías gallegas.

Visitará todos los puertos de las rías bajas.

Uno de estos días llegará al Ferrol una comisión técnica que por cuenta de un Sindicato de capita-

---

FOLLETÍN DE EL CORREO (29

El comendador de Malta

NOVELA POR

EUGENIO SUÉ

Los pro-hombres de la Marina tenían sus Juntas después de misa en la casa de villa, situada sobre el puente nuevo.

Era un edificio tosco y macizo, de ladrillo, con pequeñas ventanas; á uno y otro lado se levantaban las casas de los vecinos más acomodados.

La plaza de la casa de villa estaba separada del puerto por una pequeña y estrecha calle. Un bullicioso tropel de pescadores, marineros, artesanos y campesinos se agolpaba en esta plaza y cercaba ya la puerta de la casa de villa para asistir á la sesión de los prohombres.

Aldeanos preparados por el notario circulaban por los grupos esparciendo la noticia de que Raimundo V. despreciaba tanto los derechos del pueblo, que rehusaba comparecer ante los prohombres.

Maese Talebard-Talebardon, uno de los cónsules, hombre panzudo y colorado, de sutil y astuto mirar, con su caperuzo de fieltro y traje oficial, ocupaba, con el notario, el centro de uno de los animados grupos de que hemos hecho mención, compuesto de gente de todas las condiciones.

—Sí, amigos míos—decía el cónsul,—Raimundo V trata á los cristianos como á los perros de sus trahillas. Hace pocos días amenazó con su látigo al respetable maese Isnard, que véis aquí, después de haberle entregado á los dos toros más fieros de la Camarga; y ha sido un verdadero milagro—añadió con un tono de importancia—que este digno oficial del almirantazgo de Tolon haya escapado del espantoso peligro que amenazó sus días.

—Un milagro de que dí gracias á Nuestra Señora de la Guarda—añadió devotamente el notario;—no he visto toros más furiosos.

—¡Por San Telmo, mi patrón!—dijo un marinero.—Hubiera dado mi faja nueva por ser testigo de ese capeo; no he visto lidiar toros más que en Barcelona.

—Sin contar que los notarios toreros son muy raros—dijo otro marino.

Resentido maese Isnard de inspirar tan poco interés, repuso con tono doliente...

—Os aseguro, amigos míos, que es terrible y formidable cosa hallarse al alcance de la bravura de esas fieras.

—Ya que habéis sido perseguido por toros—preguntó un honrado sastre,—decidnos, señor notario, si es verdad que los toros enfurecidos enroscan la cola y cierran los ojos para embestir.

Levantó los hombros maese Telebard-Talebardon y respondió severamente al importuno:

—¿Creéis, pues, corta-trapos, que se puede uno entretener en mirar la cola y los ojos á un toro cuando acomete?

—Eso es... eso es—respondieron algunos circunstantes.

—Lo cierto es—añadió el cónsul queriendo atraer la compasión de la concurrencia sobre el notario é irritarla contra el barón...—lo cierto es que este oficial de la justicia del rey ha estado expuesto á ser víctima de la malignidad diabólica de Raimundo V.

—Tened en cuenta—dijo un paisano—que Raimundo V ha destruído dos camadas de lobatos que diezmaban todas nuestras majadas, sin contar el regalo que nos ha hecho de las cabezas del lobo y de la loba, que están clavadas á nuestra puerta.

—Tampoco es un mal amo; si la cosecha es mala, os dá la mano; él me ha repuesto dos bueyes de labor que perdí por arte de maleficio.

—Es cierto: cuando uno presenta la mano al señor des Anbiez, nunca la retira vacía—añadió un artesano.

—Y no debe olvidarse que cuando el último desembarco de los piratas en esta plaza en que nos hallamos, él y sus gentes combatieron bravamente á los infieles. A no ser por él, yo, mi mujer y mi hijo, habríamos sido robados por esos demonios—dijo otro vecino.

—Y los dos hijos del pobre Joaquín han sido rescatados y traídos de Berbería por el reverendo padre Elzear, hermano del barón; que sin su auxilio estarían todavía con la cadena, condenándose—añadió otro.

—Y su hermano, el comendador, que tiene un aire tan sombrío como su galera negra—dijo el patrón de un barco de transporte,—¿no tuvo amedrentados á esos paganos por más de dos meses, cuando estaba su capitana anclada en el golfo?... Andad, andad... la familia des Anbiez es muy noble y muy buena.

—Y luego este curial... no es de aquí; ¿qué importa que le espeten una cornada?

—Es claro, es claro... no es de aquí—repitieron muchas voces.

—El anciano Raimundo V es un buen caballero, que nunca niega una libra de pólvora y otra de plomo á un patrón para defender su barca—dijo un marinero.

Y un mendigo exclamó:

—Siempre hay un buen sitio en el hogar de la Casa-fuerte; un buen vaso de aguardiente y una moneda de plata para los que se presenten en ella.

—¡Y su hija... un ángel!... una nuestra señora para los pobres—dijo otro.

—Pero ¿quién diablo niega todo eso?—gritó el cónsul.—Raimundo V mata los lobos porque le gusta cazar; no repara en una moneda de plata, ni en una libra de pólvora, ni en un vaso de aguardiente, porque es rico, muy rico; pero obra así para ocultar pérfidamente sus designios.

—¿Qué designios?—preguntaron algunos de los concurrentes.

—El proyecto de arruinar nuestras comunidades, destrozar nuestra villa, hacer, en fin, más mal que los piratas ó el duque de Epernon con sus gascones—dijo en tono misterioso el cónsul.

Si hubiera anunciado alguna tentativa posible, tal vez no se le hubiera dado crédito. Estas tremendas especiotas excitaron la curiosidad de la concurrencia, é hicieron que se le prestase oído.

—Explicarnos, eso nuestro cónsul—dijeron todos á la vez.

—Maese Isnard, que es hombre de letras; va á explicarnos este tejido de tenebrosos y perjudiciales designios—contestó Talebard-Talebardon.

Adelantóse el notario con un aire contrito; levantó los ojos al cielo y dijo:

—Vuestro digno cónsul, amigos míos, no os dice nada que no sea por desgracia bien cierto. Tenemos pruebas.

—¡Pruebas!...—repitieron algunos de los asistentes mirándose entre sí.

—Oldme... El rey nuestro señor y monseñor el Cardenal, no tienen más que un objeto; la felicidad de los franceses.

—¡Es que nosotros no somos franceses!—dijo un provenzal, orgulloso de su patria.—El rey no es nuestro señor; sólo es nuestro conde.

—Habláis con mucha verdad, compadre; pero escuchadme—repuso el notario.—El rey nuestro conde, no queriendo que estas comunidades provenzales permaneciesen expuestas al poder arbitrario de los nobles y señores, nos ha mandado desarmarlos. Su eminencia no ha podido olvidar las violencias del duque de Epernon, de los señores de Baux, de Noirol, de Traviez y tantos otros; ha resuelto, pues, quitar á la nobleza los medios de perjudicar al pueblo... Así, por ejemplo, quería su eminencia (y sus órdenes serán ejecutadas tarde ó temprano), quería, digo, desmontar de la Casa-fuerte de Raimundo V los falconetes y cañones que dominan la entrada de vuestro puerto y pueden impedir la salida al menor batel de pesca.

—Pero también pueden impedir la entrada á los piratas—dijo un marinero.

—Ciertamente, amigos míos, ciertamente; el fuego abrasa ó purifica; la flecha mata al amigo ó al enemigo, según la mano que tiene la ballesta. Nunca hubiera tenido yo sospecha de Raimundo V, si él mismo no me hubiera patentizado sus pérfidas intenciones. Dejemos á un lado su crueldad para conmigo. Yo me considero dichoso siendo el mártir de nuestra santa causa.

—Vos no sois mártir estando vivo,—dijo el incorregible patrón.

—Cierto que estoy vivo...—contestó el notario;—pero Dios sabe á qué precio, con qué riesgos he comprado esta vida... y cuáles son los peligros que tengo todavía que arrostrar; más no hablemos de mí.

—Cierto; no hablemos de vos... que nada nos importa; decidnos cuál es esa prueba que tenéis de los malos designios de Raimundo V contra la villa,—preguntó un curioso.

—Ninguna cosa hay más cierta, amigos míos: ha aumentado las fortificaciones de su

SGCB2021

listas bilbainos viene realizando estudios para la construcción del ferrocarril de la costa.

Encargado del mando de la escuadra el contralmirante Sr. Morgado, asegúrase que muy pronto vendrán á este apostadero algunos de los buques de la flota.

Noticias varias

D. Manuel Arana.—Agente atacado

Sevilla 11.

Ha fallecido hoy D. Manuel Arana Ramírez, rector de la Universidad.

En Alcolea del Río se amotinaron los vecinos, tratando de lynchar al agente de los pósitos al ir éste á verificar un embargo. La Guardia civil protegió al agente, evitando una desgracia.

Ha fallecido en el hospital la muchacha que arrolló ayer el tren en Utrera.

Plante en la cárcel

Pamplona 12.

Ayer hubo un conato de plante en la cárcel por negarse los presos á comer el rancho.

Asegúrase que la calidad era mala y que tenían razón los presos.

Merced á la intervención del presidente de la Audiencia, pudo solucionarse el conflicto, reinando hoy tranquilidad.

Veintiún heridos

Las Palmas 11.

En las fiestas celebradas ayer en el pueblo de San Lorenzo, resultaron 21 heridos graves.

Fuga de una monja

Salamanca 12.

De un convento de esta población se fugó ayer una monja llamada Antonia García, hija de don Eugenio García Lahoia, catedrático del Instituto de Oviedo.

Se cree que la monja, que es una muchacha joven, tiene perturbadas sus facultades mentales.

Vicecónsul ahogado

Cartagena 12.

Mr. Adan Muller, vicecónsul de Noruega, persona muy estimada en esta población, se ahogó ayer cuando estaba bañándose en una caseta.

Se supone que ocurrió la desgracia á consecuencia de algún síncope padecido por dicho señor.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso.

Buque escuela norteamericano

Coruña 12.

Ha fondeado en este puerto el buque escuela de guardias marinas norteamericano *Itaca*, á cuyo bordo realizan un viaje de instrucción 41 cadetes.

Se dirige á Gibraltar, Madeira, Puerto Rico y Baltimore.

Es el primer barco americano que visita nuestro puerto desde la guerra hispano-yanqui.

La tripulación tomará parte en las regatas de esta tarde.

Congreso internacional de Geografía

El Congreso internacional de Geografía reunido en Ginebra, ha votado 23 resoluciones, siendo las principales las siguientes:

Creación de un mapa del mundo á una millonésima;

Creación de una Asociación cartográfica internacional;

Creación de un centro internacional consultivo de geografía comercial;

Reparación de los monumentos cartográficos de la antigüedad;

Numeración consecutiva de las horas del día de 0 á 24;

Nombramiento de comisiones especiales para el estudio del Mediterráneo y del Atlántico, bajo la presidencia del príncipe de Mónaco.

Nombramiento de una comisión general, compuesta por los secretarios generales de todas las Sociedades geográficas.

En vista de una comunicación de Mr. Charles Jacob, de la Universidad de Grenoble, sobre los estudios glaciales realizados en los Alpes por cuenta del ministerio de Agricultura de Francia, el Congreso los ha declarado de gran interés científico é industrial, mostrando deseos de que los demás países sigan el ejemplo de la nación vecina.

Los alumnos de Caballería

En analogía con lo que ocurre en las demás Academias, en la de Caballería se excluyen del internado los alumnos que tengan sus padres ó tutores en la localidad.

Los internos abonarán diariamente 3 pesetas 25 céntimos, y al hacer la presentación habrán de entregar las cantidades siguientes:

Al fondo de material, en concepto de matrícula por un trimestre adelantado, 45 pesetas; por otro ídem á cuenta de los efectos que recibirá, sin cargo ni entretenimiento de los mismos, 15 pesetas; por otro de ídem de asistencia adelantado, 299 pesetas; por la fianza de un mes de asistencia, 100 pesetas 75 céntimos; por cuota de ingreso, á cuenta de los muebles que recibirá, 15 pesetas, que hacen un total de 474 pesetas 75 céntimos.

DE BILBAO

Huelga de los obreros de los muelles. Un incendio.—Dos niños gravemente heridos.

Bilbao 12 (2'46 m.)

En el muelle de Uribitarte fué despedido un obrero de los que trabajaban en las operaciones de carga y descarga por haber contravenido las órdenes, dedicándose á comer en las horas de faena.

Los demás trabajadores consideraron injusto el despido del compañero é hicieron causa común con él, abandonando el trabajo y negándose á reanudarlo durante todo el día.

Los huelguistas recorrieron los muelles, gestionando el paro general.

A última hora de la noche continuaban las negociaciones para resolver el conflicto, creyéndose que el obrero despedido volverá á ser admitido.

En Amorebieta, un incendio ha destruído esta noche el molino Sopena. Los que lo ocupaban han sido salvados por las ventanas.

Las pérdidas se calculan en 3.000 duros.

En una casa de la calle de Zabala y en otra de la de San Vicente han caído por los huecos de las respectivas escaleras un niño y una niña, que han resultado heridos de tanta gravedad, que se teme fallezcan de un momento á otro.—*Mencheta.*

EL CORREO

REDACCIÓN

ADMINISTRACIÓN

Libertad, 29

EL PALACIO DE LA INDUSTRIA

La subsecretaría de Instrucción pública anuncia en la *Gaceta* la subasta para la adjudicación de las obras de adaptación del Palacio de la Industria y de las Artes á Escuela de Ingenieros industriales, Museo de Ciencias naturales y Junta de ampliación de estudios é investigaciones científicas.

La subasta se verificará el día 11 de Septiembre, siendo el presupuesto de contrata de 477.284'18 pesetas.

La construcción de las obras dará principio en el plazo de treinta días, contados desde la fecha de la adjudicación del remate, y terminará á los quince meses, contados desde el día en que principiaron las obras.

El plazo de garantía para la recepción definitiva de las obras se fija en seis meses.

SUCESOS

Funesta equivocación de una madre.—Una mujer llamada Maximiliana Villa, domiciliada en la calle de Mendizábal, núm. 56, cuarto, administró ayer tarde á su hijo Manuel, niño de cinco años, una medicina que había recetado el médico.

A los pocos momentos la pobre criatura era presa de horribles dolores, y cogiéndole en brazos la madre, lo llevó á la Casa de Socorro del distrito.

Reconocido por los facultativos, manifestaron que el niño sufría una terrible intoxicación que ponía en grave peligro su vida.

Le fueron aplicados toda clase de auxilios; pero le resultaron ineficaces, falleciendo la infeliz criatura á los pocos momentos.

Se averiguó que la madre, en lugar de administrar á su hijo una dosis de jarabe de azahar, había sido víctima de una equivocación, haciéndole ingerir una sustancia tóxica.

La escena desarrollada en la Casa de Socorro al ver la madre á su hijo muerto, no es para descrita.

Se personó el Juzgado de guardia en dicho Centro benéfico, ordenando la conducción del cadáver al Depósito judicial, pasando detenida la madre al Juzgado de guardia.

Intento de robo.—En el convento de frailes de las Maravillas, situado en los Cuatro Caminos, se ha intentado esta madrugada cometer un robo.

Los ladrones fracturaron una puerta que da á una de las bodegas del convento.

Apercibido el sereno, disparó varios tiros sobre los ladrones, no consiguiendo detener á ninguno de ellos.

El Kaiser y Eduardo VII

Hamburgo 11.

El rey y el emperador han asistido esta tarde á la inauguración del monumento levantado en memoria de la Landgravina Elisabeth.

Fueron aclamados por la muchedumbre.

Cronberg 11.

El rey Eduardo de Inglaterra marchó á las once de la noche, después de cenar en el castillo de Friedrichshof.

Ischl 12 (Austria).

El Rey Eduardo llegó esta mañana á las diez, siendo recibido en la estación por el emperador Francisco José y los archiduques Eugenio y José y los príncipes Leopoldo, Jorge y Conrado de Baviera.

Ambos soberanos se saludaron afectuosamente, siendo ovacionados por la muchedumbre.

Hacía los honores una compañía de infantería con bandera y música.

EL SR. SALMERON

Pau 11.

El Sr. Salmerón se hallaba bastante fatigado estos últimos dos días, á consecuencia del calor; pero hoy ha experimentado alguna mejoría.

No piensa marchar hasta Septiembre.—*Fabra.*

EL CUERPO DIPLOMATICO EN PARIS

A causa de la destitución de Munir-Pachá, el marqués del Muni será el decano del cuerpo diplomático extranjero acreditado en París.

Después de él, son los embajadores más antiguos el príncipe Radolin, alemán, que está en París desde el 2 de Marzo de 1901; Nelidow, de Rusia, desde el 29 de Diciembre de 1903, y el conde de Khevenhueller-Metsch, desde el 31 de Diciembre de 1903.

Sustituirá á Munir Pachá Ab-dul-Bay, ministro de Turquía en Madrid.

TEATROS

Estreno en Barbieri

Anoche se estrenó en este teatro un diálogo titulado *El último adios*, original del aplaudido autor D. Antonio Soler.

La obra, que obtuvo un éxito felicísimo, está inspirada en un dramático episodio de la famosa novela de Blasco *La Norda*.

Mercedes Gómez Ferrer y su hermano Francisco, como intérpretes del diálogo, lograron un verdadero triunfo, siendo llamados á escena multitud de veces, así como el autor, que no se presentó por hallarse ausente del teatro.

CONGRESO DE CRIMINALES

Los periódicos americanos comentan la convocatoria de un extraño Congreso, hecha por un doctor filántropo, que, sin duda, quiere batir el *record* de la originalidad.

Dicho doctor, que se llama Reiman, y es muy conocido en Chicago, se ocupa, desde hace varios años, de obras humanitarias, que tienen por objeto la regeneración de los ladrones y asesinos y demás seres dañosos á la sociedad honrada.

Ahora el buen doctor, considerando que todas las clases sociales se reunen en asambleas para defender sus intereses comunes, ha organizado un Congreso de criminales, al que podrán asistir los más distinguidos canallas de toda la Unión Americana.

Serán celebradas varias sesiones, y en ellas los congresistas discutirán sus relaciones con la Sociedad y los medios más á propósito para fomentarlas.

El doctor Reitman ha pedido al Gobierno ponga en libertad provisional á los criminales más ilustrados de sus cárceles, con objeto de que puedan asistir á la asamblea.

También ha solicitado ponga á sus órdenes varios policías, para que ninguna víctima de los congresistas turbe con sus quejas ó amenazas la tranquilidad augusta de los debates.

LA CONDESA DE PARIS

San Sebastián 12.

A las diez de la mañana ha marchado á Santander la condesa de París, despidiéndola en la estación la Reina doña María Cristina.

Bilbao 12.

La condesa de París almorzó en un hotal de la población, continuando su viaje á las dos y diez á Santander y Santillana.

Crímenes de un alcoholizado

El gobernador de Málaga comunica al ministro de la Gobernación que en el pueblo de Alpandeire, un sujeto llamado Juan Mejías Sánchez, penetró en una taberna propiedad de Pedro Castaño.

Este se negó á servir á Juan todo el aguardiente que pedía, y entonces Juan asesinó al tabernero y á su esposa.

El criminal huyó; pero la Guardia civil le persigue.

EL REGLAMENTO DE SEGUROS

La *Gaceta* de hoy publica el reglamento de aplicación de la ley sobre inspección de las Compañías de Seguros, aprobado por el ministro de Fomento.

Consta el reglamento de siete capítulos. Los seis primeros abarcan 122 artículos, y el 7.° de 19 disposiciones transitorias.

Balance del día

Continúa verificándose el canje de duros con normalidad, llevándose á las oficinas de cambio grandes partidas de sevillanos y legítimos.

La novedad de hoy son las detenciones de tres sujetos que pretendieron cambiar duros recientemente fabricados sin la cantidad de plata que los legítimos.

Señálase también en Madrid y provincias la presentación de duros de los llamados sevillanos, tan brillantes y relucientes, que, según opinión de los técnicos, no parecen haber sido puestos en circulación.

Esto hace sospechar lo que ya han apuntado algunos periódicos, y hoy repite *La Correspondencia*, de que los falsificadores están fabricando estos días grandes cantidades en duros.

—

Los datos oficiales facilitados esta tarde en el ministerio de Hacienda acerca de los duros canjeados hoy, son los siguientes:

Tabacalera: Presentadas, 16.975 pesetas en duros. Declaradas ilegítimas, 3.195.

Casa de la Moneda: Presentadas, 28.310. Declaradas ilegítimas, 4.515.

Tesorería General: Presesentadas, 16 506, de las cuales se han declarado ilegítimas 7.010.

Tesorería provincial: Presentadas: 9.800. se han declarado ilegítimas 4.985.

Banco de España: Se han presentado 150,000 pesetas. Han resultado ilegítimas 22.500.

En esta última partida no están comprendidas las cantidades ingresadas en las cuentas corrientes.

—

El ministro de la Gobernación habló hoy con los periodistas acerca del cierre anunciado por algunos gremios para mañana.

Cree el Sr. La Cierva que no será el cierre tan completo como se anuncia, pues muchos industriales no están conformes con él.

Respecto á la eficacia que esa protesta de los gremios puede tener, dijo que será nula, porque aunque el cierre durase seis meses en vez de tres días, no por eso el Gobierno dejaría de hacer que se cumpla la ley del descanso, pues no pueden aceptarse en manera alguna imposiciones y menos cuando se trata de asuntos como el actual.

Recordó luego el ministro el caso de los peluqueros de la Coruña que se negaron á cumplir la ley del descanso.

Al proceder las autoridades contra ellos se vió que de cincuenta y cuatro peluquerías que hay establecidas en la capital citada, tan sólo estaban matriculadas para los efectos contributivos diecisiete, aunque abonaban el importe de los impuestos entre todas.

En vista de ello, además de obligárseles al descanso, han sido denunciados como defraudadores á la Hacienda.

El Gobierno está dispuesto—terminó diciendo el ministro—á hacer que las leyes se cumplan.

—

Entiende el Sr. La Cierva que en el movimiento de protesta por el cierre de las tabernas, aparte de la opinión interesada de los industriales, hay mucho de artificio en las críticas y censuras que se formulan.

Cree el Sr. La Cierva que la opinión está al lado del Gobierno en este asunto, fundándose en que en el Parlamento, aun cuando se ha tratado de ello, no se ha pedido formalmente la derogación de la ley del Descanso respecto á aquellos establecimientos.

«Aparte de esto—añadió el ministro—los Gobiernos tienen el deber de vigilar por el cumplimiento de las leyes, pues no puede darse papel tan desairado para el Parlamento como el de votar leyes que luego no se cumplen. No parece sino que es tan solo un capricho mío el hacer que la ley del descanso dominical se cumpla. Yo no hago otra cosa que llenar mi deber.

»Existe en España la costumbre de no observar las leyes, y de ahí que cuando un ministro las hace cumplir, se le ataque para ver si se consigue derribarle, en la creencia de que el que le sustituya no hará lo mismo.

»Contra tal estado de cosas hay que ir, pues seguramente que cuando todos los ministros velen por la observancia de las leyes con igual rigor, no se harán determinadas campañas de las que resulta que en vez de ir contra una ley cuando se considere mala, se va contra el ministro que la hace cumplir atendiendo á sus deberes.»

—

Las noticias particulares en lo que se refiere al cierre, están conformes con las que ha dado el ministro de la Gobernación respecto al desacuerdo que existe entre los industriales.

El gremio de ultramarinos, insistentemente solicitado para que entrara en la protesta, ha resuelto cerrar tan sólo durante el día de mañana.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 26° sobre 0.

A las doce de la tarde, 33° sobre 0.

A las cuatro, 31° sobre 0.

La máxima fué de 34° sobre 0.

La mínima de 21° sobre 0.

El barómetro marca 706 mm.—Variable.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 10 de Agosto de 1908

ACCIONES

Banco Hispano-Colonial	171'80
Compañía de Tabacos de Filipinas	67'00
Compañía Trasatlántica	40'00
Ferrocarril Orense á Vigo	27'70
Sociedad Hullera Española	143'00
Compañía de cerillas y fósforos	3'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 10 de Agosto de 1908

ACCIONES

Banco de Bilbao	330'00
Banco de Vizcaya	250'00
Crédito de la Unión Minera	395'00
Sociedad general de Industria y Comercio	000'00
Hidroeléctrica Ibérica	117'50
Unión Resinera Española	107'50
Minas de Villaodrid	119'00
» Sierra Menera	95'00
» Sierra Almagrera	115'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona 12 (5'34 tarde).—Interior, 83'57.—5 por 100 Amortizable, 102'15.—Colonial, 73'85.—Nortes, 75'40.—Alicantes, 94 20.—Orense, 27'65.—Francos, 112'25.—Libras, 28'24.—*Azulís.*

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: LIBERTAD 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración	5 »
Id., ídem, por giro y comisionado	5'50
Portugal, trimestre	8 »
Extranjero, trimestre	12 »

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de facil cobro.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del ADMINISTRADOR de EL CORREO, LIBERTAD, 29

CHARADA

Con su *prima cuatro cinco*
marchaba el pastor Guevara,
y sintió que una *tres cuatro*
le dió con fuerza en la cara.
Cuatro cinco, dijo el hombre;
y siguió su camino,
cuando oyó que le llamaban
pillo, cobarde y cochino.
A los que así le insultaban
les respondió de este modo:
(eran unos sinvergüenzas
ocupados en el *todo.*)
—No creáis que me acobardo
por vuestras baladronadas;
¿hay alguno que se quiera
pegar cuatro puñaladas?
Uno sólo respondió,
dando pruebas de valor;
mas si no acuden los guardias,
le *prima dos* el pastor.

L. Fernandez Rodriguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

MAR MO LE ÑO

CULTOS

Santo de mañana.—San Juan Berchmans; Santos Hipólito, Casiano y Máximo, mártires, y Santa Redegunda, Vírgen.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Santa María, donde se celebrará misa mayor á las diez y por la tarde preces y reserva.

En la Catedral misa de renovación de las Sagradas Formas á las nueve.

En San Mitián continúa la novena á Nuestra Señora del Tránsito, y predicará D. Raimundo P. Sarriá.

En San José, ídem íd. la de Nuestra Señora de la Paloma, predicando D. Eduardo Reina.

En las Religiosas de San Plácido (Salesas del paseo de Santa Engracia), ídem íd. la de San Roque, siendo orador el P. Eusebio Goñi.

Funciones para mañana

GRAN TEATRO.—A las 7.—S. M. el Botijo.—A las 9 1/4.—Biblioteca popular.—A las 10 1/4.—(Debut de la primera tiple señorita Nieves Gil.)—El barquillero.—A las 11 1/4.—S. M. el Botijo.

SALÓN REGIO.—A las 9 1/2.—Sábado blanco.—A las 10 1/2.—De tren á tren (reprise).—A las 11 1/2.—Juventud.

LATINA.—A las 5.—Toros de puntas.—La patria chica.—El bateo.—Apaga y vámonos.—La loca.—El monaguillo.

BARBIERI.—A las 7 1/2.—El Sr. López.—A las 8 1/2.—El sueño dorado.—A las 9 1/2.—Fresa de Aranjuez.—El último adiós.—A las 10 1/2.—Con mujer y sin mujer.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 12 de Agosto de 1908

Último cambio anterior Fecha	0/0	VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy 0/0
		4 POR 100 PERPETUO	
		Al contado	
11-8-1908	83'45	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales	83'50. 55 y 60
»	83'50	» » » » E, de 25.000 » »	83'55. 60 y 65
»	83'75	» » » » D, de 12.500 » »	83'80 y 85
»	85'10	» » » » C, de 5.000 » »	85'20 y 25
»	85'35	» » » » B, de 2.500 » »	85'30 y 60
»	85'35	» » » » A, de 500 » »	85'50 y 60
10-8-1908	85'15	» » » » G, de 100 » »	85'40 y 60
»	85'15	» » » » H, de 200 » »	85'40 y 60
11-8-1908	85'40	» » diferentes séries	85'30 y 60
		A plazo	
»	83'60	Fin mes corriente	83'65 y 70
		CARPETAS REPRESENTATIVAS DE TÍTULOS DE DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100	
		Al contado	
10-8-1908	88'25	Serie E, de 25.000 pesetas nominales	
»	88'25	» D, de 12.000 » »	88'50
11-8-1908	88'30	» C, de 5.000 » »	88'50
10-8-1908	88'30	» B, de 2.500 » »	88'50
11-8-1908	88'40	» A, de 500 » »	88'50
»	88'35	En diferentes séries	88'50
		5 POR 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
10-8-1908	101'80	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales	101'65
11-8-1908	101'80	» » » » E, de 25.000 » »	101'75
10-8-1908	101'85	» » » » D, de 12.500 » »	101'70
8-8-1908	101'8	» » » » C, de 5.000 » »	101'70
10-8-1908	101'90	» » » » B, de 2.500 » »	101'70
11-8-1908	101'75	» » » » A, de 500 » »	101'70 y 75
»	101'75	» » diferentes séries	

Último cambio anterior Fecha	0/0	VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado 0/0	Cambios de hoy 0/0
		ACCIONES			
7-8-1908	449'	Banco de España	500		445
7-8-1908	220'50	Banco Hipotecario de España	500	40	
11-8-1908	398'	Compañía arrendataria de Tabacos	500		397
7-8-1908	330'	Unión Española de Explosivos	100		
30-7-1908	102'	Banco de Castilla	250		
11-8-1908	149'	Banco Hispano Americano	500	40	
10-8-1908	115'50	Banco Español de Crédito	250		115'50
11-8-1908	103'25	Sociedad. Gral. Azuc.ª España. Preferentes.	500		
10-8-1908	39'25	» » » » Ordinarias.	500		39'25
10-8-1908	272'	Altos Hornos de Vizcaya	500		
24-12-907	99'50	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	100		
15-7-1908	91'	Sociedad de Chamberí	500		
11-7-1908	94'	Mediodía de Madrid	500		
11-8-1908	93'50	Ferrocarriles Madrid á Zag.ª y á Alicante.	475		
16-7-1908	74'50	» Norte de España	475		
10-8-1908	408'	Banco Español del Río de la Plata			400
		OBLIGACIONES		Interés anual 0/0	
11-8-1908	101'35	Cédulas del Banco Hipotecario	500	4	101'35
10-8-1908	103'75	Sociedad General Azucarera de España	500	5	
30-7-1908	99'	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	500	5	
3-8-1908	97'50	Sociedad de Chamberí	500	5	
3-8-1908	99'	Mediodía de Madrid	500	5	
3-8-1908	107'	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza Série A.	500	5	
10-3-1908	102'50	» » » » B.	500	4 1/2	
7-7-1908	96'25	» » » C.	500	4	
3-8-1908	96'25	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905	500	4	
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
8-12-907	80'	Sisas			
23-7-1908	100'50	Obligaciones de 1861	250	6	
10-8-1908	70'	Idem de Ensanger	500	3	
6-8-1908	87'50	Idem por resultas	500	4	
30-7-1908	98'	Id. p.ª pago de expropiaciones en el interior.	500	5	
7-8-1908	96'50	Cédulas p.ª id. de id. en el Ensanche	500	4 1/2	
		DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID			
5-8-1908	101'50	Obligaciones	500	6	

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado	388.900
Idem, fin corriente	100.000
Idem, fin próximo	000.000
Carpetas del 4 por 100 Amortizables.	143.000
5 por 100 amortizable	147.500
Acciones del Banco de España	10.000
Idem del Banco Hipotecario	0.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos	4.000
Azucareras.—Preferentes	00.000
Idem.—Ordinarias	12.000
Cédulas del Banco Hipotecario	23.500

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, á la vista	50.000 á 12'20 0/0	premio
» » »	25.000 á 12'15 0/0	»
» » »	175.000 á 12'00 0/0	»
Total	250.000	

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista.	1.000	á pts.	28'22 ona
» » »	1.000	»	28'21 »
» » »	5.000	»	28'20 »
» » »	1.000	»	28'18 »
» » »	4.000	»	28'17 »
» » »	1.000	»	28'16 »
Total	13.000		

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como bases el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que:

100 francos (ptas. oro) equivalen á 112'45 ptas.

100 ptas. equivalen á 89'28 francos (ptas. oro).

Después de la hora oficial

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 83'67 dinero.—Fin próximo, 00'00.—Barcelona, fin mes, 83'71.—Fin del próximo, 00'00.—París, 4 por 100 exterior, 96'00.—Renta francesa, 96'27.

Bolsa de París

París 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 95'95.—3 por 100 francés, 96'25.—*Fabra.*

SGCB2021

CARBONELL Y ESTEVA.—Editores
Rambla de Cataluña, 118.—Barcelona

Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales

Biología, Educación cívica, Psicofísica, Psicología colectiva, Antropología, Economía social, Religión, etc.

OBRAS PUBLICADAS

J. POPPER
(Insigne científico y publicista alemán)
El derecho á vivir y el deber de morir
Versión española directa del alemán, por **A. G. B.**
Un volumen, UNA peseta

G. SERGI
(Ilustre Antropólogo y Profesor de la Universidad de Roma)
LA PSIQUIS en los fenómenos de la vida
Versión directa del italiano, por **M. Domenge Mir**
OBRA ILUSTRADA CON 80 GRABADOS. Un volumen, UNA peseta.

OBRA NUEVA

W. JAMES
Notabilísimo y sabio Profesor de la Universidad de Harward
Fases del Sentimiento Religioso
(ESTUDIO SOBRE LA NATURALEZA HUMANA)
Versión directa del inglés; por **M. Domenge Mir**
Tres tomos, á DOS pesetas tomo

EN PRENSA

Pascual Rossi
Director que fué del «Archivio de Psicologia», de Cosenza
PSICOLOGÍA COLECTIVA MORBOSA
Dos tomos, á DOS pesetas tomo

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.—La *Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales* se compone de volúmenes de 19 × 12 centímetros, y contienen de 160 á 250 páginas de texto.—El precio de los tomos variará entre 1, 1'50 y 2 pesetas respectivamente.

James Howden Co. Limited

OFICINAS EN LÓNDRES
BILLITER STEET, E. C.
OFICINAS PRINCIPALES Y TALLERES
SCOTLAND STREET.— GLASGOW

Todos los principales vapores del mundo de máquinas turbinas ó recíprocas, incluso los de la línea Cunard, Mauretania y Lusitania van provistos de la patente de Howden para tiro forzado obteniendo así los mejores resultados posibles á causa de la eficacia nunca superada que este aparato asegura.

Hechas hasta ahora 2.400 instalaciones para más de 7.700.000 caballos indicados.
Ventiladores, Máquinas para idem (de todos los tipos) Retardadores, puertas Sylley para Cajas de humo, etc., etc.
Máquinas de altas velocidades. Turbinas de vapor para la reducción de electricidad.

Exposición Internacional de 1875
MENCIÓN HONORABLE
NO MAS CANAS
TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA
La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño obscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.
ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis
ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas
ALCIBIADA, pomada para dar brillantes á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura
Casa Decreus, perfumista
102—RUE RICHELIEU—102, PARIS
VENTA
En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

METALES PERFORADOS
ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS
E. KRIEG & P. ZIVY
MOTROUGE, cerca de París

EN EL TRATAMIENTO DE LAS
ENFERMEDADES DEL PECHO
recomiendan los médicos especialmente el
Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux
PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y señas del inventor
Pierre Lamouroux
FARM.º—45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

7.000.000 de PREGUNTAS
Nuestra oficina se encarga de los estudios científicos, técnicos, bibliográficos y económicos, que se deseen

Ayudamos al industrial en cualquier nueva empresa, al ingeniero que desee la resolución de un problema que no conozca, al banquero que estudie algún negocio que se le proponga, al profesor que desee dar alguna conferencia, al alumno que se prepare para los exámenes, etc. etcétera, proporcionándoles bien un *trabajo bibliográfico*, detallado, bien un *completo estudio* con mención de beneficios, planos, presupuesto de obras, precauciones que deben tomarse, dibujos, corrección de estudios, etc., etc.
Pídase prospecto especial (añadiendo 0'10 fr.) á la
OFICINA TECNICA DEL M. S. L,
8 Rue Nouvelle, Paris, (9e)
Expóngase con toda claridad lo que se desee saber
A vuelta de correo se indicarán las condiciones
Todos los trabajos que se efectúen serán propiedad de quien los mande verificar.
Los precios son sumamente económicos, ejecutandose los trabajos en muy breve plazo.

Simiente de lino TARIN
Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos hochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petits-Peres, Paris, y en todas las farmacias del mundo entero.

Ibarra y Compañía
SEVILLA
Línea regular de vapores
entre Bilbao, Sevilla, Marsella
y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES
de los puertos comprendidos
entre BILBAO Y MARSELLA
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

JOSÉ SUAREZ
CASA DE COMISIONES DE FRUTOS DEL PAÍS
FUNDADA EL AÑO 1877
ESPECIALIDAD EN CUEROS, AL PELO,
de todas clases, para la industria española
Recibe órdenes directas para la exportación
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
Casilla Postal, núm. 393
MONTEVIDEO (Sud-América)

Compañía Hamburguesa Sudamericana
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio regular entre **Lisboa y Buenos Aires** por los magníficos y rápidos vapores correos
Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg.,
Cap Ortegal, de 7.819 toneladas reg.,
que hacen el viaje en quince días y medio, más ó menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa á
ERNST GEORGE SUCOS.
RUA DA PARTA, 8
Dirección telegráfica: George.

¡¡ESTREÑIMIENTO!!
FRUTA JULIEN
LAXATIVA—REFRIGERANTE
Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, la náuseas y gases.
De venta en las principales farmacias.

ZOMOL
JUGO DE CARNE DESECADO
Preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la *Tuberculosis*, la *Neurastenia*, la *Clorósis*, la *Anemia*, la *Convalecencia*, etc.
Tres cucharillas de café de ZOMOL representan el *jugo de 200 gramos de carne cruda.*

Apetito Natural.
La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

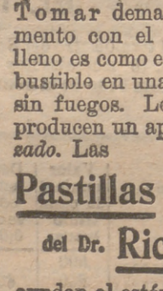

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito *forzado*. Las
Pastillas del Dr. Richards
ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es *natural* el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran *contra* la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran *con* ella.
Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.
DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.
S 101

DESCONFIAR DE IMITACIONES
El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.
El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop. 48, Spelman Street, 48, London.
En Farmacias.—Desconfiar de imitaciones.

Higiene
Cuidados de la boca
Empléense únicamente los
Elixir, Polvos y Pasta dentífricos de los
REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS
de la Abadía de Soulac (Gironde), Francia.
Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

Purgante de Fresas Cortés
Pídase en todas partes este delicioso purgante; los niños lo toman como una golosina, 25 cts. Depº. P. Martín. V.º Alcalá, 7.

Jarabe de Gibert y grajeas
Afecciones sifilíticas
Vicios de la sangre
Prescrito por los primeros médicos del mundo
Y
Preparados por
BOUTIGNY-DUHAMEL
Desconfíese de las imitaciones

Remedio de Abisinia
EXIBARD
EN POLVOS
CIGARRILLOS
HOJAS PARA FUMAR
Soberano contra
ASMA
CATARRO
OPRESIÓN
y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias
30 años de éxito

DEBE LEERSE
Las cuatro preparaciones que han causado sensación en el mundo, los lectores verán á continuación:
El gran AGUA de FLORIDA «El Perfume Universal», presenta Murray & Lanman y no ha encontrado rival.
Es un perfume aromático, duradero, refrescante, que se ve en el tocador de toda dama elegante.
El gran TONICO ORIENTAL hermosa preparación que por su grato perfume causa siempre admiración.
Para el cabello y la barba es una gran panacea, porque el cabello perfuma, le suaviza y hermosea.
La ZARZAPARRILLA BRISTOL el gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrófula y todo humor.
Y las PILDORAS de BRISTOL, en el mundo acreditadas y muy buenas de tomar por estar azucaradas.
En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y no reconoce igual como PURGANTE casero.
Lanman & Kemp
NEW YORK,
Propietarios y únicos fabricantes.

VINAGRE
superior de TOCADOS y verdadera
Agua de Botot
Sole dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.
De venta en las principales droguerías y farmacias.

Harina de flor de TRIGO
Es la de más confianza
Absolutamente PURA
Exíjase en los almacenes al por mayor
Unicos exportadores:
SPERLING & WILLIAMS
LONDRES

EL MAS PRECIOSO
de los tónicos
y el mejor reconstituyente es el único legítimo
Vino Defresne con PEPTONA
adoptado por los hospitales
Véndese en las buenas farmacias

Tabacos Palmeros
de la acreditada fábrica «AFRICANA»
de D. Juan Cabrera Martín
Cigarros en gran variedad de vitolas en cajas y mazos.
Picaduras y cigarrillos.
Depósito: Pérez Galdós, 10, Las Palmas.—De venta en las principales tabaquerías.

PASTA dentífrica
Y VERDADERA
AGUA de BOTOT
Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.—De venta al pormenor, en todas las buenas farmacias y droguerías.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO
El día 17 de AGOSTO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor
ALFONSO XIII
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
El día 26 de AGOSTO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor
M. CALVO
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de AGOSTO saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor
MONTSERRAT
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS
El 15 de AGOSTO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
ISLA DE PANAY
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 de AGOSTO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
LEON XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de AGOSTO saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz; el vapor
M. L. VILLAVERDE
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1908, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

1908 AÑO XXX 1908
ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA
CUBA PUERTO RICO FILIPINAS ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE
DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA
Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y ***Valencia***, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.
España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, [illegible] y estadística, con indicación de las carreteras, [illegible] de ferrocarriles, telégrafos, ferias, estaciones, establecimientos de baños, teléfonos, ferias, estaciones, etc., de todos los pueblos. [illegible] cultos, etc. La parte oficial de [illegible] ó industriales. Las ***profesiones, comercios*** [illegible] ***industrias*** de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL
Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA
Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.
Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.
Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS
1.º ***América Central:*** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º ***América del Norte:*** México.
3.º ***América del Sur:*** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS
Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO 25 PTAS.

Kabelfabrik Actine-Gesesachaft
(SOCIEDAD POR ACCIONES)
Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungría)
Domicilio: VIENA XIII
Construcción de cables é hilos aislados
para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía
Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado
Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.
La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR
Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados
Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo,
y en toda clase de perfumería
Pereda y Compañía.—Santander

SGCB2021